

CLETO DEL REY

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Reunión de Discusión Nº 98
Fecha: 28 de Setiembre de 1995
Horas: 16.

LA POLITICA ECONOMICA EN SALTA
EN EL PERIODO 1988-1991
SEGUNDA PARTE

EDUARDO ANTONELLI
MARIA DOLORES LORENTE

Página

3

3

5

10

12

15

19

... como resultado de la política económica del gobierno...

... en el campo de la actividad económica...

INDICE

	Página
1. INTRODUCCION	3
2. DESEQUILIBRIOS	3
3. DEUDA PUBLICA	5
4. EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO	10
5. CONCLUSIONES	12
6. ANEXO	15
7. BIBLIOGRAFIA	16
8. NOTAS	16

1. INTRODUCCION

El presente trabajo es la continuación del presentado como Reunión de Discusión Nº 96 ante el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNSa., en el que se analizara la política económica del período 1988 1991, primera parte.

Se muestran en el mismo los Desequilibrios, así como la Deuda Pública y el análisis del Producto Bruto Geográfico, siguiendo la rutina empleada en trabajos referidos a períodos anteriores (véase [3] en Bibliografía).

2. DESEQUILIBRIOS

Los desequilibrios se definen como la diferencia entre los ingresos y egresos del Estado. Cuando dicha diferencia es positiva, tales desequilibrios reciben la denominación de superávit y cuando la misma es negativa, déficit.

El Cuadro 1, a continuación, permite apreciar el desenvolvimiento de tales desequilibrios, en el período bajo análisis:

CUADRO 1: DEFICIT TOTALES

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1988</u>
1988	302.404,63	100
1989	366.397,46	121
1990	164.039,57	54
1991	165.586,62	55

Fuente: Cuadros 1 y 5 Primera Parte.

Se percibe claramente que entre 1988 y 1989 los desequilibrios experimentaron un marcado incremento (21%), para descender, también acusadamente entre 1989 y 1990 (55%) y estabilizarse en 1990 y 1991.

La explicación posible de este comportamiento, sería el desenvolvimiento de los Recursos Totales, los que justamente disminuyeron fuertemente entre 1988 y 1989 (lo hicieron en un 33%, véase Cuadro 1, Primera Parte). Asimismo, éstos permanecieron más o menos estabilizados entre 1989 y 1990, elevándose un 34% entre 1990 y 1991.

Las Erogaciones Totales, por su parte (véase Cuadro 5, Primera Parte), se redujeron entre 1988 y 1989, aunque no tanto como los Recursos; volvieron a descender en 1990 y se incrementaron entre 1990 y 1991.

La significación del déficit, tal vez pueda percibirse más destacadamente, al comparársela con las Erogaciones Totales. El Cuadro 2, a continuación ilustra esta relación:

CUADRO 2: INCIDENCIA DEL DEFICIT EN EL GASTO TOTAL

DEFICIT SOBRE EROGACIONES TOTALES

	<u>Porcentajes</u>
1988	36,91
1989	51,26
1990	32,84
1991	26,81

Fuente: Cuadros 5 (Primera Parte) y Cuadro 1.

Como lo pone en evidencia el Cuadro 2, el déficit, como proporción del gasto total, creció en 1989, respecto a 1988, para luego descender en 1990 y 1991.

Esto concuerda con la interpretación efectuada del Cuadro 1, respecto al dispar comportamiento de los recursos y gastos en 1989. Por otra parte, la reducción de la incidencia del déficit en el gasto total, estaría mostrando una adecuación del gasto público a la disponibilidad de recursos, lo cual contrasta con las administraciones anteriores (véanse [2] y [3] en Bibliografía) que exhibieron un comportamiento del gasto más independiente de la performance que mostraban los recursos.

- Desequilibrios Corrientes: otro tipo de desequilibrio probablemente más ilustrativo que el recientemente mostrado, es el que resulta de comparar los Ingresos Corrientes con las Erogaciones Corrientes. En efecto, (véanse [3] y [4] en Bibliografía), dadas las limitaciones de instrumentos con que cuenta una administración provincial, respecto a las administraciones nacionales, la capacidad de generar un superávit corriente resulta de la mayor importancia como instrumento de financiación de la inversión pública. Recíprocamente, la presencia de déficit corrientes, está mostrando que la Provincia sólo podría llevar a cabo proyectos de inversión, en la medida en que consiga financiamiento para los mismos, aunque probablemente comprometiendo recursos de ejercicios venideros para sufragarlos y en definitiva posponiendo para algún momento del futuro la inversión pública.

CUADRO 3: INGRESOS, EGRESOS Y DEFICIT CORRIENTES

	<u>Ing. Corrtes.</u>	<u>Gtos. Corrtes.</u>	<u>Def. Corrte.</u>	<u>Deficit Corriente</u>
	<u>Millones \$ 1991</u>			<u>Porcentaje</u>
				<u>Gastos Corrientes</u>
1988	505,6	531,0	25,4	4,8
1989	347,2	473,6	126,4	26,7
1990	331,9	420,0	88,1	20,9
1991	445,7	505,6	59,9	11,8

Fuente: Cuadros 2, 3 y 6, Primera Parte.

El Cuadro 3 permite apreciar la existencia de déficit corrientes durante todo el período, el cual se profundiza entre 1988 y 1989, para luego ir reduciéndose en 1990 y 1991.

El abultado desequilibrio corriente de 1989 es sin duda consecuencia de la mayor inflexibilidad del gasto corriente, compuesto en gran medida por salarios. No obstante, ese gasto se redujo de manera destacada entre 1988 y 1989 y continuó haciéndolo en 1990, para elevarse en 1991, año en el que se practicó un importante aumento de salarios, de acuerdo a lo que ya se analizara. Pese a ello, también los recursos, en 1991 tuvieron un crecimiento importante, razón por la cual el déficit corriente disminuyó también ese año.

El mismo Cuadro 3 ilustra la incidencia del déficit corriente en los gastos corrientes en porcentajes.

3. DEUDA PUBLICA

La Deuda Pública es, probablemente, la cuestión más dificultosa para analizar de todos los componentes de las cuentas públicas.

La causa de esto (véanse [2] y [3] en Bibliografía) tal vez resida en el hecho de que la Provincia no lleva un registro de los bienes de capital que se incorporan a su patrimonio, ni de las modificaciones en su pasivo que se producen como consecuencia de los pagos de amortización de deuda, o de su acumulación, producto de la falta de cumplimiento de compromisos u otro motivo.

La información respecto al nivel y composición de la deuda pública, en consecuencia, ante la falta de un esquema estable de presentación del estado patrimonial de la Provincia, se efectúa debido al requerimiento de los poderes públicos, cambiando frecuentemente el criterio de clasificación ante cada informe.

Esta situación motivó que en un trabajo anterior de los autores referido al período 1984-1987 (véase [3] en Bibliografía), se practicara una clasificación propia, que se reproduce en el presente trabajo, intentando reunir del modo más claro posible los datos proporcionados por la fuente de información.

En el presente trabajo, se presentó una complicación adicional, originada en una discrepancia profunda entre la fuente y el criterio de los autores. En efecto, de acuerdo a instrucciones del Ministro de Economía en 1992, Lic. Roberto Guzmán, la CGP proporcionó a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Provincia, una carpeta conteniendo la metodología para el cálculo de la deuda pública, al 31 de diciembre de 1991 ([8], en Bibliografía).

La razón de esta discrepancia se debe a que el entonces Ministro ([8], op. cit. página 2): "al 31/12/90, los datos (de la deuda pública) consignados en la Cuenta General del Ejercicio 1990, se convirtieron a dólares según la cotización de esa moneda al 31/12/90, es decir A 5.630.- por dólar y se transformaron a pesos a la par. (Luego) se actualizaron los valores pendientes de pago aplicando las pautas convenidas hasta el 31/03/91 adicionando el 1% mensual capitalizable a partir del 01/04/91" (negritas y parentesis añadidos).

Evidentemente, se cometieron dos errores; el primero, de tipo conceptual, consistente en transformar dólares en pesos (relación 1 a 1) al 31/12/90, cuando esa relación vale desde el 01/04/91. El segundo error (verdaderamente grave) consistió en actualizar dólares entre diciembre y abril de 1991 con la inflación de Argentina de ese período (los precios se habían duplicado en ese lapso).

Se podría haber trabajado de dos formas que habrían evitado los errores mencionados:

- a) transformar la deuda al 31/12/90 en dólares a A 5.630.- y considerar ese valor (en dólares) como proxi de la deuda al 31/12/91.
- b) actualizar la deuda entre el 31/12/90 y el 30/04/91 en moneda nacional. Luego, dividir esa cifra por A 10.000.- (el valor del dólar entonces) y -pasando la deuda a pesos a la par, si se prefiere- calcular los intereses entre abril y diciembre de 1991, para obtener la deuda al 31/12/91.

El procedimiento seguido por los autores, a todo esto, consistió en tomar la deuda al valor dado por el Ministro de Economía de la Provincia a la época del informe mencionado, y "desindexarla" entre abril de 1991 y diciembre de 1990, transformándola en dólares o pesos. El valor así obtenido, ya está, naturalmente, expresada en dólares (o pesos), puesto que, tal como se explicó, antes de la indexación ya se había realizado la transformación.

En los cuadros 4, 5 y 6 a continuación, se muestra, respectivamente, el stock de deuda al 31 de diciembre de cada año en pesos constantes y como número índice, así como la composición de la deuda también en pesos constantes y en porcentajes y finalmente, otra vez la composición de la deuda, pero esta vez expresada en números índices.

CUADRO 4: DEUDA PUBLICA TOTAL

-al 31 de diciembre de cada año-

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1988</u>
1988	295.952	100
1989	490.381	166
1990	320.679	108
1991	346.682	117

Fuente: elaboración propia en base a datos CGP y Ministerio Economía.

CUADRO 5: COMPOSICION DE LA DEUDA PUBLICA PROVINCIAL

- al 31 de diciembre de cada año, en Miles \$ 1991 y porcentaje -

<u>Concepto</u>	<u>1988</u>		<u>1989</u>		<u>1990</u>		<u>1991</u>	
	<u>Miles \$</u>	<u>%</u>	<u>Miles \$</u>	<u>%</u>	<u>Miles \$</u>	<u>%</u>	<u>Miles \$</u>	<u>%</u>
1.Rem.Pers.	15.203	5,14	27.984	5,71	7.943	2,48	26.272	7,58
2.Ap.y Ret.	15.295	5,17	4.640	0,95	11.790	3,68	53.885	15,54
3.Prov.y Cont.	41.075	13,88	67.618	13,79	62.107	19,37	23.679	6,83
4.Deuda Org. Est.Prov.	24.575	8,30	29.477	6,00	46.045	14,36	21.882	6,31
5.BOCADE	27.966	9,45	22.803	4,65	34.061	10,62	26.062	7,52
6.BPS	45.124	15,25	147.490	30,00	85.585	26,69	12.220	3,52
7.Letras	10.239	3,46	38.153	7,78	12.363	3,86	16.174	4,66
8.Deuda Bria. y otras	116.475	39,35	152.217	31,12	60.785	18,95	166.508	48,04
TOTAL	295.952	100	490.381	100	320.679	100	346.682	100

Fuente: elaboración propia en base a datos CGP y Ministerio Economía.

CUADRO 6: COMPOSICION DE LA DEUDA PUBLICA PROVINCIAL

- al 31 de diciembre de cada año, en Números Indices base 1988 -

<u>Concepto</u>	<u>1988</u>	<u>1989</u>	<u>1990</u>	<u>1991</u>
1.Rem.Pers.	100	184	52	173
2.Ap.y Ret.	100	26	77	352
3.Prov.y Cont.	100	165	151	58
4.Deuda Org. Est.Prov.	100	120	187	89
5.BOCADE	100	82	122	93
6.BPS	100	327	190	27
7.Letras	100	373	121	158
8.Deuda Bria. y otras	100	131	78	143
9.TOTAL	100	166	108	117

Fuente: Cuadro 5.

El Cuadro 4 muestra la evolución de la Deuda Pública Total entre 1988 y 1991. Como puede apreciarse, ésta experimentó un fuerte crecimiento en 1989 para luego descender significativamente al año siguiente y volver a repuntar en 1991. Entre 1988 y 1991 la deuda total experimentó un aumento del 19%, registrando un descenso del 29,52% entre 1989 y 1991.

La explicación del fuerte aumento registrado en 1989 podría encontrarse en la mayor inflexibilidad hacia la baja del gasto público respecto a los ingresos. Por otra parte, en los años siguientes el gasto experimentó una mayor capacidad de reducción, a la vez que en 1991, tal cual se ha señalado ya, crecieron tanto los recursos como las erogaciones, con lo cual no se produjo -como en 1989- un impacto sobre la deuda provocado por el consiguiente déficit fiscal.

Los Cuadros 5 y 6, por su parte, permiten, respectivamente, visualizar la composición de esta deuda en los rubros en los que se la ha clasificado, así como su evolución en magnitudes absolutas, tomando como referencia el año base. De acuerdo con esto, puede apreciarse que las Remuneraciones al Personal (Rubro 1) mantuvieron su participación en el total de la deuda en todo el período, si bien exhibieron una baja en 1990, seguida de un aumento importante al año siguiente. No obstante, los montos adeudados aumentaron -pese a un brusco descenso en 1990- un 73% en todo el período.

Aportes y Retenciones, por su parte, tuvo una participación muy errática en el período que se analiza, trepando en el último año hasta un 15,54%, lo que indicaría que el último año de la gestión que se evalúa habría acentuado el deterioro en los organismos involucrados (la Caja de Previsión y el Instituto Provincial de Segu-

ros). Esta presunción se confirma cuando se analizan las cifras en números índices, pudiéndose comprobar aumentó más que el triple la deuda con estos organismos en el período, con el agravante que, habiéndose reducido fuertemente la misma entre 1988 y 1989 (pasó de un valor 100 a un valor 26), trepa casi un 200% entre 1989 y 1990 y un 357% entre 1990 y 1991.

El Rubro 3 (Proveedores y Contratistas) también exhibió cierta estabilidad en cuanto a su participación en la deuda total, si bien se incrementó la misma en 1990, para disminuir de modo significativo en el período siguiente. Visto en valores absolutos, a través de los números índices, la deuda total disminuyó a casi la mitad al final del período, habiendo crecido un 65% en 1989, respecto a 1988, y reduciéndose a partir de ese año.

La Deuda del Estado Provincial con Organismos Oficiales (Rubro 4), mostró altibajos en todo el período, aunque en 1990 creció fuertemente (un 139%) en su significación respecto al total, con relación al año anterior. En oportunidad de analizar el período 1984-1987 (véase [3] en Bibliografía), se indicó que la magnitud de la deuda por este concepto constituía un indicador del grado de deterioro de los organismos públicos para el cumplimiento de sus funciones específicas. En el caso del período que ocupa esta presentación, el análisis a través de la participación de este rubro en el total de deuda señalaría que no se habría agravado la situación de tales organismos en términos de soportar un peso más elevado del endeudamiento, al menos considerando la situación para el período completo. A la misma conclusión se llega si se contempla la evolución de esta deuda entre 1988 y 1991, desde la perspectiva de los valores constantes con base de comparación en 1988; en efecto, si bien la deuda creció fuertemente hasta 1990 (lo hizo en un 87%), los niveles absolutos se reducen en 1991, con una caída, respecto a 1990, del 52,4%.

Los Bonos de Cancelación de Deuda (BOCADE, Rubro 5), mantuvieron durante todo el período, una participación estable respecto al total de la deuda, con una incidencia del 9,45% en 1988 y del 7,52% en 1991, con un descenso en 1989 (4,65%) y un incremento (10,62%) en 1990. En términos absolutos, con respecto a 1988, los BOCADE mantuvieron también valores más o menos estables (descendieron de un valor 100, en 1988, a 82, en 1989, creciendo hasta 122 en 1990 y descendiendo a 93, en 1991). Cabe precisar, por otra parte que, respecto a 1987 (véase [3], op. cit.), el monto total de deuda en concepto de BOCADE en el período, se redujo prácticamente a la mitad (de miles pesos 1991: 49.736.- a 27.966.- en 1988 y 26.062.- en 1991)^{1 2}.

La situación del Banco Provincial de Salta (BPS) durante el período fue bastante delicada, a juzgar por el importante nivel de endeudamiento que registró entre 1988 y 1989 (en valores índice base 1988, trepó de 100 a 327). En los años posteriores, dicho endeudamiento fue descendiendo, habiéndolo hecho de manera particularmente pronunciada entre 1990 y 1991 (el nivel de deuda cayó de un valor índice 190 a 27, prácticamente un 600%). Los valores relativos, por su parte, confirman lo expresado, toda vez que la participación de la deuda del BPS pasó de un 15,25% en 1988, a representar el 30% en 1989, manteniéndose aproximadamente en ese valor en 1990, para descender en 1991 un 3,52%³.

Las Letras de Tesorería (Rubro 7) mantuvieron, con un pico de aumento en 1989, su participación dentro del total de deuda entre el 3 y el 4%. Sin embargo, en valores absolutos puestos de manifiesto a través de números índices con base 1988, el monto de deuda se elevó significativamente entre 1988 y 1989. Puesto que no se produjeron emisiones posteriores de estas Letras (si en cambio un canje de nuevas Letras por las originales, que tampoco se pagaron), debe atribuirse este incremento al mecanismo de corrección inflacionaria, así como a la capitalización de intereses. Todo esto sería lo que explica la revalorización de la deuda por este concepto a partir de 1988, la cual resultó en 1991 un 58% superior a la de 1988.

El Rubro 8 lo constituye la Deuda Bancaria, con la Nación y Otras sin clasificar. Se trata de deuda que posee la Provincia con acreedores que en general, son no residentes desde el punto de vista provincial. En un trabajo similar, referido al período 1984-1987 (véase [3], op. cit.) se señalaba el sentido que posee la existencia de este tipo de deuda, particularmente cuando la misma es de significación respecto al total. En el período que ocupa esta presentación, la deuda por este concepto resulta importante, toda vez que la misma ha estado por encima del 30% del total en tres de los cuatro años bajo consideración. En valores absolutos, por su parte, esta deuda trepó un 43% entre 1988 y 1991, habiéndose reducido por debajo de los valores de 1988, solamente en 1990.

Conforme el enfoque que se ha empleado en la presentación anterior a la que se ha hecho referencia, la Provincia se habría vuelto más vulnerable, en la medida en que la deuda extraprovincial, no solo ha aumentado respecto a 1988 (un 43%), sino que se ha hecho más importante (48% en 1991 contra 39% en 1988).

4. EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO

La serie del Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia, es la siguiente⁴:

CUADRO 7: PRODUCTO BRUTO DE SALTA

	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Indice Base 1988</u>
1988	1.943.914,77	100
1989	1.972.550,86	87
1990	2.156.016,38	96
1991	2.213.128,35	110

Fuente: DEyC.

De acuerdo con el cuadro, el PBG creció en el período considerado, un 10%, si bien se produjo una fuerte caída entre 1988 y 1989, año a partir del cual el PBG aumenta un 10% en 1990 y un 14,6% entre 1990 y 1991.

El criterio seguido por los autores -ya puesto de manifiesto en presentaciones anteriores, véanse [2] y [3]- es el de buscar algún nexo entre el desempeño de la economía provincial, del cual el PBG es probablemente el mejor indicador, y el accionar del gobierno, que se refleja básicamente en el nivel y composición del gasto público.

Conforme este criterio, se presentan a continuación el desenvolvimiento del gasto público y el PBG:

CUADRO 8: PRODUCTO BRUTO Y GASTO PUBLICO

	<u>Producto</u>		<u>Gasto Público</u>	
	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Indice Base 1988</u>	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Indice Base 1988</u>
1988	1.724.833,93	100	819.329,28	100
1989	1.501.469,26	87	714.778,67	87
1990	1.651.844,69	96	499.541,26	61
1991	1.904.209,93	110	617.717,35	75

Fuente: Cuadros 5 (Primera Parte) y 7.

De acuerdo con el Cuadro 8, el PBG y el gasto público se movieron en la misma dirección entre 1988 y 1989 (los números índices muestran que lo hicieron exactamente igual); sin embargo, entre 1989 y 1990, lo hicieron en direcciones opuestas (el Producto se incrementó, en tanto el gasto se redujo); por fin, entre los años 1990 y 1991 ambos se incrementaron, si bien el PBG lo hizo en menor medida que el gasto.

Otra manera de percibir la incidencia del accionar del gobierno en la economía, consiste en relacionar el gasto público con el PBG. Esto es lo que se lleva a cabo en el cuadro siguiente:

CUADRO 9: PARTICIPACION DEL GASTO EN EL PRODUCTO BRUTO

	<u>GASTO (G)</u>	<u>PRODUCTO (Y)</u>	<u>G/Y</u>
	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Miles \$ 1991</u>	<u>Porcentaje</u>
1988	819.329,28	1.724.833,93	47,5
1989	714.778,67	1.501.469,26	47,6
1990	499.541,26	1.651.844,69	30,2
1991	617.717,35	1.904.209,93	32,4

Fuente: Cuadro 8.

El Cuadro 9 muestra cómo la participación del gasto en el PBG fue disminuyendo, desde algo menos del 48%, en 1988, hasta el 32,4% en 1991, pasando por un mínimo en 1990, del 30,2% .

Una pregunta relevante es si resulta más gravitante el gasto corriente o el de capital, cuando se intenta establecer la dirección del movimiento del PBG, respecto del gasto público.

Con tal propósito, en el cuadro que se muestra a continuación, se presentan los gastos corrientes, de capital y el PBG:

CUADRO 10: GASTOS CORRIENTES, DE CAPITAL Y PRODUCTO BRUTO

	<u>GASTOS CORRIENTES</u>		<u>GASTOS DE CAPITAL</u>		<u>PRODUCTO BRUTO</u>	
	<u>Miles</u> <u>\$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1988</u>	<u>Miles</u> <u>\$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1988</u>	<u>Miles</u> <u>\$ 1991</u>	<u>Indice</u> <u>Base 1988</u>
1988	531.044	100	260.884	100	1.724.833	100
1989	473.597	89	217.491	83	1.501.469	87
1990	419.990	79	158.417	61	1.651.845	96
1991	505.612	95	93.878	36	1.904.209	110

Fuente: Cuadros 6, 12 (Primera Parte) y 7.

La relación entre los gastos corrientes, de capital y el PBG que ilustra el Cuadro 10 indica un mayor acompañamiento entre los primeros y el PBG, en tanto los gastos de capital y el PBG no guardan una relación en la misma dirección excepto entre 1988 y 1989.

5. CONCLUSIONES

El análisis del período 1988-1991 permitiría alcanzar las conclusiones que se listan a continuación.

- * Los Recursos Totales tuvieron una importante disminución (13%), si bien el descenso más pronunciado se dio entre 1988 y 1990, ya que entre 1990 y 1991, los recursos Totales se incrementaron un 34%.
- * Los Recursos de Jurisdicción Provincial acompañaron el desenvolvimiento del Total durante el primer año, si bien tuvieron una más rápida recuperación, la cual incluso permitió un mejoramiento respecto de los niveles de 1988. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que estos recursos habían disminuido en 1987 (véase [3] en Bibliografía).
- * Los Recursos de Jurisdicción Nacional, por su parte, se redujeron en un 18% en todo el período, pero entre 1990 y 1991 se incrementaron un 34%, quedando no obstante el nivel de los mismos por debajo del de 1988.

- * De estos últimos, los que mejor desenvolvimiento exhibieron fueron los recursos de Coparticipación, los cuales aumentaron un 31% en 1991, respecto a 1988, habiendo sido, además los que mostraron comportamiento más estable. Por su parte, las Regalías cayeron abruptamente, pasando de un nivel 100 en 1988, a 14 en 1991 (una disminución del 614%). Sin duda esta drástica reducción guarda relación con los procesos de privatización de YPF y Gas del Estado, en los que se redefinieron los mecanismos de liquidación de las Regalías Petrolíferas y Gasíferas.
- * Las Erogaciones Totales mostraron asimismo una reducción en sus niveles, alcanzando la misma el 25%. Sin embargo, el umbral del total de gastos se alcanzó en 1990, con un descenso respecto a 1988, del 39%.
- * Las Erogaciones Corrientes se mantuvieron más o menos estables en el período. Sin embargo, entre 1988 y 1990, descendieron un 21%, incrementándose entre 1990 y 1991, en un 20%..
- * El rubro Personal, dentro de las Erogaciones Corrientes, elevó su participación, pasando de un 46,67% a casi un 54% (trepó un 15% su peso relativo). A su turno, las remuneraciones reales totales se redujeron en un 13% de punta a punta, con una recuperación entre 1991 y 1990, previo descenso entre 1989 y 1990 al nivel más bajo del período: 77 sobre un nivel 100 en 1988. El empleo y los salarios reales por trabajador del sector público no se comportaron de igual manera, ya que mientras el empleo total aumentó en un 6%, los salarios reales cayeron un 26% entre 1988 y 1990, recuperándose entre 1990 y 1991 un 11%. No obstante, la pérdida real, respecto a 1988, fue del 18%.
- * Las Transferencias se incrementaron de manera importante de punta a punta, (30%), pese a una baja en 1988 y 1989. Entre 1990 y 1991, por su parte, treparon un 58%. La explicación de esto puede consistir en la entrada en vigencia de nuevas disposiciones respecto a los mecanismos jubilatorios en 1991.
- * Las Erogaciones de Capital, por su parte, se redujeron de manera importante, como consecuencia de la disminución experimentada en los pagos de Amortización de la Deuda, que a su vez se habría debido al menor endeudamiento en que se incurrió y al menor ritmo de obra pública, no obstante haber crecido en 1991 casi un 63%.
- * Clasificadas por Finalidad, las erogaciones se redujeron en prácticamente todos los rubros, excepto en Seguridad y Desarrollo de la Economía, aunque en este último caso el incremento experimentado tuvo lugar en 1991, respecto a 1990, por cuanto durante los años anteriores este ítem bajó continuamente.
- * En materia de desequilibrios, el período mostró déficits permanentes durante cada uno de los años, tanto a nivel total como en lo que se refiere a déficits corrientes, si bien ambos se redujeron con relación a los incurridos en 1988.
- * La deuda pública total se incrementó un 17% en 1991, con relación a 1988, si bien había trepado en 1989, probablemente por la mayor inflexibilidad de los gastos respecto a los ingresos. En cuanto a su clasificación, la de mayor peso la constituyó la Deuda Bancaria y con la Nación, que alcanzó casi un 50% del

total. A diferencia de lo ocurrido en el período 1984-1987 (véase [3] en Bibliografía), el Banco Provincial de Salta no exhibió volúmenes tan elevados de deuda. Por su parte, creció la deuda en concepto de Aportes y Retenciones.

* El PBG creció durante el período un 10%. La incidencia que en el desenvolvimiento del PBG pudo haber tenido el desempeño del Gasto Público no es concluyente, si bien el gasto corriente parece haber tenido mayor importancia que las erogaciones de capital.

* Sumariamente, puede decirse que durante el período el gasto público descendió, lo cual parece no haber tenido repercusión en el desenvolvimiento de la economía, vía PBG. Se deterioraron las prestaciones en Educación, Salud, Bienestar Social y Desarrollo de la Economía.

Los ingresos provinciales recuperaron los niveles de 1988 y aún los sobrepasaron, pero los nacionales quedaron por debajo de los vigentes en el primer año de esta administración.

La deuda pública total creció, aunque no tan espectacularmente como en los períodos 1976-1983 y 1984-1987 (véanse [2] y [3] en Bibliografía).

Puede decirse entonces que el saldo, en términos de participación del estado en el crecimiento económico y en lo referido a sus prestaciones de servicios, fue desfavorable en el período 1988-1991, sin tener en cuenta en esta conclusión -por no disponerse de información cuantitativa- el alto nivel de conflictividad social que se vivió en el período, fruto de los atrasos salariales y el deterioro general de las prestaciones de los organismos de Previsión y de Obra Social (Caja de Previsión e Instituto Provincial de Seguros).⁵

6. ANEXO

I. Ejecuciones Presupuestarias 1988-1991

El conjunto de ingresos y erogaciones del período 1988-1991, expresados en millones de pesos de 1991, se ilustra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991
A. <u>TOTAL RECURSOS</u>	516,92	348,38	335,50	452,13
1. Recursos Corrientes	505,62	347,20	331,96	445,70
+ Jurisdicción Pcial.	106,42	68,46	87,48	118,17
+ Jurisdicción Nacional	399,20	278,74	244,48	327,52
2. Recursos de Capital	11,30	1,18	3,54	6,43
B. <u>TOTAL DE EROGACIONES</u>	819,33	714,78	499,54	617,72
1. Erogac. Corrientes	531,04	473,60	419,99	505,61
+ Personal	382,37	341,47	293,13	332,73
+ Bienes y Servicios	64,27	63,92	57,98	63,01
+ Transf. y Otros	84,40	68,20	68,88	109,87
2. Erog. de Capital	260,88	217,49	158,42	93,88
+ Bienes y Trabajos P.	104,60	67,92	41,76	67,96
+ Amort. de la Deuda	156,28	149,57	116,66	25,9
C. <u>DEFICIT (I-II)</u>	302,40	366,40	164,04	165,59
D. <u>FINANCIAMIENTO</u>	182,47	193,67	122,64	70,29
E. <u>RESULTADO (C - D)</u>	- 119,94	- 292,67	- 41,40	- 95,29

7. BIBLIOGRAFIA

- [1] Antonelli, E. "Matriz de Insumo-Producto de Salta". CASTANARES Nº 2 (Cuadernos del IIE) Nº 2. UNSa. Diciembre 1993.
- [2] ----- "La Política Económica en Salta en el Período 1976-1983". CASTANARES Nº 3. IIE. UNSa. Julio 1994.
- [3] ----- "La Política Económica en Salta en el Período 1984-1987". Reunión de Discusión Nº91. IIE. UNSa. Mayo 1995.
- [4] ----- "Análisis Macroeconómico de una Economía Provincial". RD Nº92. IIE. UNSa. Junio 1995.
- [5] Contaduría de la Provincia "Ejecuciones Presupuestarias 1988-1991".
- [6] ----- "Proyecto de Presupuesto 1992".
- [7] D. Estadísticas "Series de Producto Bruto".
- [8] M. de Economía "Informe sobre el Estado de la Deuda Pública Provincial Presentado a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados, 1992."

8. NOTAS

1. En 1988 se estableció la "inconvertibilidad" del BOCADE, creándose una serie de nuevos instrumentos e instituciones "monetarias". Como consecuencia de ello, la deuda de BOCADE resultaba mayor a la que registraba la CGP, debido a que la cantidad de BOCADE venía dada por el circulante de los mismos y los depósitos, aunque no se llevaba un registro de estos últimos.
2. En oportunidad de analizar el período 1984-1987 (véase [3] en Bibliografía, nota 22), se hizo mención a los efectos secundarios que tendrían los BOCADE, toda vez que un determinado stock de éstos generan, a través de los pagos para los que fueron concebidos, (sueldos de empleados públicos, principalmente) un flujo de ingresos anuales, los que a su vez, provocan una demanda de moneda nacional. Si se aplica el mismo esquema de razonamiento empleado en aquella oportunidad, teniendo en consideración que la masa de bonos alcanzaba la cifra de \$ 26.000.000 aproximadamente al 31 de diciembre de 1991, que se elevaban a alrededor de \$ 42.000.000 al tener en cuenta los "sobregiros", conforme lo proponía el Informe del Ministro Guzmán (véase [8] en Bibliografía), se tendría que el incremento en el ingreso motivado por el pago de sueldos en 1991, a través de los BOCADE, habría sido de \$ 504.000.000, correspondiendo de ellos, un aumento de las importaciones de \$ 284.709.600 y un incremento del ahorro de \$ 89.208.000, todo lo cual habría generado una demanda flujo de moneda nacional de \$ 373.917.600. Por otra parte, los Ingresos de Jurisdicción

Nacional, los cuales se supone permitirían atender "genuinamente" la demanda de moneda nacional, ascendieron en 1991, a la suma de \$ 327.523.910, lo cual, dada la similitud de cifras, explicaría la ausencia de alteraciones en el nivel de deuda pública, puesto que no habría sido necesario acudir a este recurso -como en cambio sí se hizo en 1987-.

3. El stock de BOCADE en 1989 se había reducido respecto a 1988. Sin embargo al carecerse de información respecto a los "sobregiros", no es posible determinar la cantidad verdadera de BOCADE (esto es, la suma del circulante más los depósitos) para intentar asignar a los BOCADE alguna responsabilidad en el elevado endeudamiento del BPS.
4. En oportunidad del análisis efectuado para el período 1984-1987 -véase [3] en Bibliografía- se aclaró que la serie del PBG se había conformado tomando el valor para el año 1984, que había sido recalculado por el autor del trabajo mencionado y recalculando los otros años sobre la base de respetar las variaciones relativas que poseía la serie elaborada por la DEyC. En esta oportunidad, la DEyC reelaboró la serie del PBG de Salta, resultando los valores de la nueva serie todavía más elevados que los correspondientes al recálculo propio, tal cual se muestra a continuación, donde todos los valores están expresados en pesos de 1991, habiéndose efectuado la transformación vía el Índice de Precios Mayoristas Nivel General:

	Serie DEyC	Serie Recalculada
1984	1.943.914,77	1.500.099,6
1985	1.972.550,85	1.605.106,6
1986	2.056.015,38	1.710.113,6
1987	2.213.128,35	1.740.115,6

5. También debe computarse el marco general de desenvolvimiento del país y su repercusión en la Provincia. Particularmente, los despidos masivos en el norte, ante la privatización de YPF y Gas del Estado

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Instituto de Investigaciones Económicas
Buenos Aires 177
4400 Salta
Argentina

REUNIONES DE DISCUSION

<u>Nº</u>	<u>Fecha</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>
89	19/04/95	Eduardo Antonelli	"La Curva GF"
90	24/05/95	E.C.del Rey-C.L. Rojas	"El VAN y la TIR de la Prevención del Mal de Chagas"
91	31/05/95	Eduardo Antonelli	"La Política Económica en Salta 1984-1987"
92	14/06/95	Eduardo Antonelli	"Análisis Macroeconómico de una Economía Provincial"
93	13/07/95	Orlando Oño Cabrera	"Centro de Información para PYMES"
94	26/07/95	Miguel Cura	"La Deuda Pública en la Provincia de Salta en el período 1975- 1995"
95	04/08/95	Lidia R.E.de Dip	"Sector Energía y Medio Ambiente. Zona Noa-Cuyo. Primera Parte"
96	16/08/95	E. Antonelli y M. D. Lorente	"La Política Económica en Salta en el período 1988-1991. Primera parte"
97	07/09/95	Juan Carlos Cid	"Un Ejemplo de Empleo de Paneles de Datos"
98	28/09/95	E. Antonelli y M. D. Lorente	"La Política Económica en Salta en el Período 1988-1991. Segunda Parte"